

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de mayo de 2018

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Mercado Abierto Electrónico
Presente

Ref.: Hecho Relevante – Venta de Inmueble ubicado entre las calles Mercedes, Santo Tome y Arregui de la Ciudad de Buenos Aires.

De nuestra mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en representación de TGLT S.A. (“**TGLT**” o la “**Sociedad**”) con domicilio en Scalabrini Ortiz N° 3333, piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de informar que con fecha 8 de mayo de 2018, la Sociedad celebró la escritura traslativa de dominio N° 45 (“**Escritura**”) ante la escribana Adriana B. Colombo, a fin de transferir la propiedad sobre dos (2) fracciones de terreno adyacentes ubicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires identificados como: (a) una finca emplazada frente a las calles Mercedes Nros. 2346 / 2354 / 2360, esquina Santo Tomé Nros. 4256 / 4260, esquina Arregui Nros. 4219 / 4235; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15; Sección 81; Manzana: 29; Fracción: E; Partida Inmobiliaria: 313059-04; y (b) finca emplazada frente a la calle Santo Tomé Nro. 4264, entre las calles Mercedes y Gualeguaychú; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15; Sección 81; Manzana: 29; Parcela: 6-B; Partida Inmobiliaria: 313061-09 (en adelante y conjuntamente, el “**Inmueble**”). El precio de venta por el Inmueble ascendió a la suma de Dólares Estadounidenses seis millones cien mil (US\$ 6.100.000).

Sin otro particular, los saluda atentamente.

TGLT S.A.

Luciano Loprete
Apoderado